

**5 OCTUBRE 2005**  
**RÉPUBLICA DEL ECUADOR**  
**SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS**  
**EXTRACTO**  
**DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE APERTURA DE**  
**SUCURSAL EN GUAYAQUIL, AUMENTO DEL**  
**CAPITAL SUSCRITO, DEL CAPITAL AUTORIZADO Y**  
**REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA**  
**CONSORCIO JURÍDICO RENÉ SÁNCHEZ GARCÍA &**  
**ASOCIADOS S.A.**

Se comunica al público que la compañía CONSORCIO JURÍDICO RENÉ SÁNCHEZ GARCÍA & ASOCIADOS S.A. abrió una sucursal en Guayaquil, aumentó su capital suscrito en US\$ 45.000,00, su capital autorizado y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Primero del Distrito Metropolitano de Quito, el 31 de mayo del 2005, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 05.Q.IJ. 2638 de 04 JUL 2005.

1.-LUGAR Y FECHA DE LA ESCRITURA DE CONSTITUCIÓN Y FECHA DE SU INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO MERCANTIL: Quito, el 31 de octubre de 1995.

2.-DOMICILIO PRINCIPAL: Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha.

3.-DOMICILIO DE LA SUCURSAL: Guayaquil, cantón Guayaquil, provincia del Guayas.

4.-DURACIÓN: 40 años a partir de su inscripción.

5.-CAPITAL: Suscrito US\$ 70.000,00 dividido en 70.000 acciones de US\$ 1,00 cada una. Y el capital autorizado es de US\$ 140.000,00.

6.-OBJETO: Su actividad predominante es: "Prestación de servicios y asesoramiento, consulta y patrocinio legal..."

7.-ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN LEGAL: La Compañía está administrada por el Presidente, Vicepresidente y el Gerente General. El representante legal es el Gerente General.

La sucursal será administrada por el señor abogado Francisco Sánchez Gómez, en su calidad de factor de comercio.

Quito, 04 JUL 2005

Dr. José Aníbal Córdova Calderón  
 INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE QUITO

en enero, por una deuda que ascendía a cerca de USD 20.000, solo en la provincia del Guayas.

El 50% de ese capital ha sido recuperado; dentro de ese porcentaje se incluyen los convenios de pago firmados con el sector público. El IESS suscribió acuerdos de purga de mora, en-

día en el pago de aportes, lo que perjudica a los afiliados, porque no pueden acceder a los servicios que presta la institución.

Hasta el momento, el IESS ha tramitado 800 juicios coactivos contra empresas que retuvieron los aportes de sus empleados y no los pagaron al Seguro.

## La estrategia "Abre los ojos" será publicada en todos los medios

# La Unicef inicia campaña para frenar abuso y explotación sexual en niños

"Abre los ojos" es el nombre de la campaña que promueve la Unicef, organización internacional encargada de velar por los derechos de los menores.

La estrategia, que será publicada en todos los medios de comunicación (radio, prensa y televisión), pretende disminuir el abuso y explotación sexual en los niños.

En la campaña no están involucradas las instituciones del Estado. El objetivo es sensibilizar a la población, según Consuelo Carranza, oficial de comunicación de la Unicef.

"No queremos escandalizar, pero a veces los abusadores están entre nosotros. Solo queremos que se tome más conciencia de este hecho".

Según Carranza, la estrategia ideada por la empresa Norlop Thompson durará dos meses al aire y será presentada dentro de tres semanas.

Por el momento la funcionaria visita a los representantes de los medios de comunicación para crear cercanía en relación al tema.

A su juicio, prevé que por el contenido y la calidad de la cam-

paña lograrán en este tiempo disminuir el problema, que alcanza cifras alarmantes.

Aunque no existen estadísticas oficiales, Carranza recurre a los números de organizaciones sociales serias que han tomado el pulso de la situación: "El 30% de los niños ecuatorianos son abusados sexualmente".

Después de lograr las metas, Unicef contempla un proceso educativo, como segunda fase del proyecto; sin embargo, aún falta delinear los parámetros para sustentar un plan más integral en este campo.

